

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.

Esquelas de funeral a precios equitativos.

Talleres: Plaza de Aguirre, 2.

No son devueltos los originales

Periódico independiente

FRANQUEO
CONCERTADO

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia

La correspondencia al Director.

SORIA 6 de 7 bril de 1933

Director: Marcelo Reglero Pérez.

SUSCRIPCIÓN: Año.

España, seis pesetas.

Extranjero, doce id.

Número suelto, diez cts.

PAGO ANTICIPADO

Garganta • Nariz • Oídos

Durante los días 14 al 16 del mes de Abril pasará su visita mensual en Soria en el

Hotel Comercio .- Teléf. 30

el especialista

DR. BRIEVA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

Pinceladas

El Palacio

DE LA

Enseñanza

Debemos meditar profundamente ante el problema que el Ayuntamiento plantea respecto a las contingencias que surgen para la construcción de dicho edificio. Y meditando un poco sobre el panorama de la cuestión tendremos que formular unos juicios periodísticos que enjuicien la cuestión delicada del ya viejo tema que nos ocupa. La insistencia en los asuntos de gran importancia, está disculpada ante los indiferentes y los que, como nosotros, sentimos la tragedia que anuncia el Ayuntamiento al abandonar el proyecto de la construcción de escuelas. Nunca hubiésemos creído en esa posición de abandono que el Ayuntamiento, no se si en pleno, se ha colocado; pero a juzgar por el estado de la cuestión, parece que así ocurre. Ya no se adelanta nada sobre el problema ni se buscan soluciones; ya se abandona el propósito de construirlos. Al Ayuntamiento le faltan dos cosas: dinero y actividad. Estos dos elementos que de suyo son graves cuando faltan, podrían reducirse a la mitad; porque el dinero se puede encontrar pero la actividad, la actividad es más difícil. Y esto que nosotros consideramos como fundamentales obstáculos para la construcción, es lo que vamos a deslindar en el presente trabajo.

Empecemos por lo del dinero. El Ayuntamiento de Soria nos dice que no lo tiene. Conformes.

En el Ayuntamiento de Soria no hay un «chavo»; en el Municipio de Soria están limpias (no se si de polvo) las arcas municipales. Todo esto es lo que sabemos y nos dicen.

¿Pero los concejales que componen esa Corporación creen que el municipio no tiene crédito?

¿O es que consideran sin importancia la construcción de escuelas?

¿O es que las cosas un poco superiores a nuestros medios económicos, deben abandonarse? Pero, ¿tan difícil resulta la adquisición del dinero que el Ayuntamiento necesita?

Y ante estas preguntas queda una respuesta que la da, aunque tacitamente, el Ayuntamiento y que puede ser esta. ¡NO!

No podemos apelar al crédito porque el Ayuntamiento considera que el Municipio queda desequilibrado para toda la vida; esta es la respuesta que nos pueden dar.

¿Tienen importancia las escuelas? Y ya se yo que todos me dirían que sí, sin medir el valor de su afirmación; parecería honroso que un concejal dijese ¡no! y

no nos venga usted con más escuelas porqu de esoe estamos hasta la cabeza (Yo también lo creo)

¿Qué solución ha buscado el Ayuntamiento para solucionar el conflicto?

El que aparentemente se ve traslucir, es el de abandonar tal proyecto. ¡Magnífica prueba!

Solo el pensar que un Municipio de Soria deserta de unas construcciones de escuelas en que el Estado da ochocientas mil pesetas y que se las va a dejar subir a las nubes por no dar cien mil que le corresponde, produce fiebre pensarlo.

Pensar que tienen unos obreros en plena zozobra por no tener trabajo y que no tengan un poco más de serenidad para impedir en lo posible esa angustiosa situación obrera, sacrificándose en buscar esas cien mil pesetas que necesitan, para dar'es ochocientas mil, demuestran el concepto financiero y de administración, que van demostrando.

No lo decimos con la intención de inquirir en cosas que pueden herir a todo hombre honrado; pero el espectáculo terrible de inactivos, que van dando a la opinión pública y la responsabilidad en que incurren ante un problema de educación pública también, nos mueve hacer estas consideraciones y las que siguen.

¿Se ha percatado el Ayuntamiento de Soria de la responsabilidad que se contrae cuando se está al frente del pueblo y administrarlo?

¿Es una prueba de actividad el llevar meses enteros con una cuestión para darnos su hermosa solución? ¿A pulsado la opinión pública para ver si sus actuaciones están conformes con las apetencias de ella?

¡Ah! no, nosotros obramos conforme a nuestra conciencia.

¿Pero Sres del Ayuntamiento. Es un caso de conciencia escrupulosa el abandonar tal cuestión?

¿Les extrañará que los pacientes obreros comiencen a levantar las tejas de los edificios para trabajar?

¿Les extrañará que la prensa se ocupe diariamente de esta cuestión?

¿Que soluciones ha dado el Ayuntamiento para arreglar la cuestión y qué sacrificio aportan para llegar a una radical y pronta solución?

Pensemos en la responsabilidad y meditemos a solas.

Rectifiquemos actitudes y salgamos de la inactividad.

El Bohemio.

Fiestas de San Juan

Los Jurados

El sábado, en sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento tuvo lugar el sorteo de Jurados de Cuadrilla siendo favorecidos:

Cuadrilla de La Cruz y San Pedro, a don Saturio Díez.

Santa Catalina y San Pedro, don Simón Rodrigo.

La Mayor, D. Pablo Hernández.

Santiago, D. Pablo Marcos de León.

El Rosel y San Blas, don Anselmo Plaza.

San Juan, don Julio Herrero.

San Esteban, D. Alejandro Barquero.

Santo Tomás, San Clemente y San Martín, don José María Oliden.

Santa Bárbara y Las Casas, don Juan Tutor.

El Salvador, don Fermín Pérez.

La Blanca, don Eloy Rodrigo.

San Miguel, don Crescencio García.

Felicitemos muy de veras a los agraciados, esperando tomen algún acuerdo para que los vecinos que contribuyen a las fiestas, y sus familias, puedan presenciar las corridas de toros como en derecho les corresponde.

Anecdotario

— — —

INDIRECTA

En tiempo de Fernando VII no iba el ejército muy corriente con sus pagas, y sucedió que un día de invierno, en que se celebraba una gran recepción en Palacio, el general Castaños, vencedor de Bailén, se presentó vestido con pantalón blanco.

El rey, al verlo, le dijo: —¿Te has vuelto loco Castaños? ¿Es que no te has enterado de que estamos en invierno?

—Señor— respondió el general— será invierno para según quien. Para mí estamos en verano y la prueba de ello es que anteayer cobré mi paga de Julio.

LA JUVENTUD Y EL GENIO

Cuando M. Ségnier fué nombrado primer presidente del Tribunal de Apelación de París, acudió a cumplimentar a Napoleón, el cual admirado de la juventud del alto magistrado, le dijo:

—Monsieur Ségnier, no creía que fueséis tan joven.

A lo que contestó Ségnier, con una fina sonrisa:

—Sire, tengo los años que tenía Vuestra Majestad cuando ganó la batalla de Marengo.

Foto - Blanco

Servicio a domicilio

(Avisé con un día de antelación a Caballeros 2, o en la Droguería «Patria» Plaza de Herradores, 7.)

Anís la Castellana

De finísimo paladar

GARCIA Y HERAS (S. L.)

SEGOVIA

De venta en los buenos establecimientos

Pedidos a

Juan José Roperó Calonge

Soria

Cine IDEAL

Hoy Jueves un gran estreno -- Dolores del Río y Edmund Lowe en

El malo

Una formidable producción de enorme emoción e interés.

GRAN ÉXITO

Domingo próximo un formidable programa

2 Grandes películas Paramount 2

La emocionante producción documental, filmada en los bosques de Malaca

R A N G O

Estupendas escenas de cacerías y luchas de animales salvajes.

Prólogo en Español por Carlos San Martín

Y la deliciosa comedia

BAILANDO A CIEGAS

por Miriam Hopkins, Jack Oakie y William Collier

Son dos grandes films Paramount

Exitos indiscutibles

DIPUTACION PROVINCIAL

El canal de Almazán

Cumpliendo lo acordado por la Comisión Gestora, e invitados previamente por el Presidente de la misma, don Pablo Pérez Sevilla a una reunión que había de tener lugar en las Casas consistoriales de Almazán en el día 28 de Marzo, los pueblos interesados en el mismo, Viana de Duero, Frechilla, Rebollo, Almazán, Barca, Coscurita, Velamazán y agregados unos y otros, celebróse la reunión convocada, bajo la presidencia de dicho señor, asistiendo representaciones de los pueblos afectados.

El Presidente abrió la sesión exponiendo brevemente el objeto de la reunión y concedió la palabra al Secretario y letrado de la Diputación provincial, Sr. Cacho Molina. Saludó a los reunidos, se congratuló de la numerosa asistencia y expuso con gran acopio de argumentos y ejemplos prácticos las ventajas inmensas, incalculables, de la transformación del cultivo de secano en regadío que habían de derivarse de la construcción del canal, la gran riqueza que había de proporcionar para la actual generación y las venideras, la seguridad absoluta de las cosechas, incluso dobles en cada año, excitando a todos a abordar de manera decisiva la realización de tan importante obra pública que solo beneficios grandes había de rendirles. Cantó las excelencias del agua en poéticos párrafos. Les describió la vida del agricultor valenciano de aquella Valencia, paraíso de España en el que un bancale de tierra vale miles de duros y rinde céptimos frutos para vivir con el mayor bienestar una familia por numerosa que sea, polo opuesto al agricultor castellano y de secano, laborioso y sobrio como un espartano, pero que siempre lleva una vida de sacrificios y privaciones.

Abordó la fase legal del asunto, les comentó el contenido de la ley de 6 de Julio de 1911 que regula la construcción de estos canales de riego la cuantía en que tienen de contribuir a la obra en 25 anualidades, del tanto por ciento anual que es el 10 por 100, el trámite reglamentario del expediente y les dijo que todo lo que sea confección de ordenanzas, reglamentos, etc., que la ley de aguas exige, es-

tá dispuesto a confeccionárselos y terminó facilitándoles todos los antecedentes relacionados con la obra, suministrados amablemente en la correspondencia sostenida con el Sr. Ingeniero Jefe de la Mancomunidad del Duero, señor Landrove, diciéndoles que existen unos cuantos millones para estas clases de obras; que la ocasión era única y había que aprovecharla desplegando actividad, energía y entusiasmo para mejorar la situación de los agricultores y que su lema era «adelante por el canal y que éste pronto sea una hermosa realidad».

Habló a continuación el joven Ingeniero agrónomo de la Corporación provincial, señor Martínez Borque, dándoles una documentada conferencia acerca de las fases técnica e industrial que el canal tendría, pregonando también sus excelencias. Los señores Sanz, Marín y Pérez Sevilla, usaron también de la palabra, conviniendo todos en el mismo fin y acordóse por unanimidad, que previo anuncio en el Boletín Oficial y pasando los 30 días hábiles tenga lugar otra reunión el día 14 de Mayo, convocando a todos los agricultores y habiendo hecho ya cada Ayuntamiento el Censo de agricultores, futuros regantes y usuarios de las aguas catalogadas por hectáreas y elegir la primera junta.

La clausura de sindicatos

Bilbao.—El Gobernador ha ordenado la clausura de los Sindicatos únicos. Se han practicado 23 detenciones, por considerarlos como autores de un movimiento terrorista del cual había recitado la Policía noticias.

Elecciones para constitución de las juntas de regantes.

Valladolid.—El día 3 se celebraron en todo el territorio de la Cuenca del Duero, las elecciones para constituir las Juntas locales de regantes, que habrán de intervenir en la dirección y gobierno de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero. No se tiene noticia de que hayan ocurrido incidentes.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

MINIMUM DE EXENCION

Solo se gravarán las rentas superiores a Cien mil pesetas, o por lo tanto, deberán declarar solamente los que hayan percibido durante el año de 1932 renta o ingresos líquidos por encima de dicha cifra.

Dónde deben presentarse las declaraciones

Los contribuyentes con domicilio en España, serán gravados en el municipio de su domicilio, los contribuyentes residentes en España que no tengan su domicilio en ninguna de las provincias españolas, serán gravados en el municipio de su residencia habitual, y, en caso de duda en el municipio donde tengan la vivienda de mayor alquiler.

Los contribuyentes señalados con las letras B) y C), serán gravados en la capital de la República.

Los contribuyentes expresados con la letra D), serán gravados en el municipio en que radique la parte principal de los bienes o de las explotaciones, o en el domicilio del deudor que pague los intereses que constituye la utilidad imponible, según los casos. Si fueren varios los municipios en que puede hacerse la imposición, está facultado el contribuyente para elegir entre los mismos, y a falta de esta elección la Administración podrá gravarlos en cualquiera de ellos.

Base de imposición

Constituirá la base de imposición el total importe de su renta en el periodo de la imposición, determinándose por los ingresos o rendimientos de la propiedad, posesión, uso o disfrute de inmuebles o derechos reales, incluso el valor de la habitación en caso propio.

De los capitales no comprendidos en el epígrafe anterior.

De las explotaciones agrícolas o ganaderas.

De las explotaciones mineras.

De los negocios comerciales e industriales.

De la propiedad intelectual y de la posesión de patentes, marcas de fábrica y concesiones administrativas en cuanto no se hallen comprendidos en los epígrafes anteriores.

(Continuará)

Pensión Numancia

(Antes «Navastur»)

Avenida Pi y Margall 16, 2.ª ida
Telf. 96.778 MADRID

Expléndida situación
Frente Palacio de la Música.

PROPIETARIO

Andrés Rodríguez

Antiguo Jefe de cocina del
Hotel Comercio de Soria

Trato especial a los sorianos

Precios especiales para familias estables.

FELICIDAD

De haber sido feliz en un momento
es para serlo ya, toda la vida..
¡Lo mismo el corazón, que el pensamiento,
no pueden dar su gloria por perdida!

Podrá doblar en Primavera el viento
la débil rama en el rosal tendida...
¡Ella tal vez con el postrer intento
brotará nuevas flores por la herida!

Podrán arrebatarse a la esperanza
sueños de triunfo con fatal mudanza
las torpes Realidades... Mas, lo cierto

siempre será que el hombre espera. ¡Espera,
con cada nuevo sol otra Quimera
y hasta sobrevivir... después de muerto!

Federico de Mendizábal.

La esperanza

¿Habeis visto ese faro luminoso
que en el cielo azulado se destaca,
siempre alumbrando el horizonte inmenso
de anhelos mil, que el corazón no alcanza,
que brilla siempre y ni jamás se extingue,
tocarse quiere y ni por fin se alcanza
y, ni aun durmiendo, nos calienta tanto
que nuestra frente y corazón abrasa,
y en la vigilia nos sonríe, alegre,
y en la tristeza nuestro ser arrastra
y en la alegría, cual canción sublime,
arranca notas de valor al alma?

¡Ese faro feliz que no se quiebra
ni se extingue jamás, es la Esperanza...!

Aipanseque.

Precios de carnes

Siguen los malos precios de semanas anteriores. Los correspondientes al día 31 de Marzo son los siguientes:

Barcelona.—Bueyes y vacas de 2 50 a 2 70; terneras de 3 00 a 3 30 terneras clase superior, de 3 80 a 4 10 pts. kilo canal.

Madrid.—Las noticias que tenemos de este mercado son de que hay bastantes existencias de ganado mayor. Los precios que conocemos extraoficialmente son los siguientes:

Vacas gallegas, de 2 81 a 3 10; bueyes de 2 80 a 3 04; terneras de 3 48 a 4 13.

ESCUELAS

En la actualidad hay vacantes unas 14 000 escuelas, que sumadas a las 4 000 que han de crearse en el año actual hacen 18 000. Como de estas han adjudicado 5 000 a los cursillistas, quedan todavía para proveer unas 13 000.

Una estadística reciente hace subir a 22 000 el número de maestros que, teniendo el título correspondiente, no tienen escuela en propiedad.

Cerveza MAHOU

La mejor y más selecta

Representante exclusivo en esta provincia Zaragoza y Logroño:

Juan José Roperero Calonge

NOTICIAS

Nuevo Juez

El nuevo Juez de Instrucción don Francisco Pérez Amaro nos comunica en atento saludo la posesión en su delicado cargo ofreciéndose nos para todo aquello que pueda redundar en beneficio de la causa pública en la que desea ser siempre un entusiasta colaborador.

Al dar la bienvenida a dicha autoridad le saludamos respetuosamente deseándole muchos aciertos y grata estancia en Soria.

Próxima conferencia

El viernes, 7 del actual, a las siete y media de la tarde y en el domicilio social de la Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros en esta ciudad, tendrá lugar la segunda conferencia del ciclo organizado por la Junta Directiva. Disertará el reputado Dr. D. Luis Santamaría sobre el tema: «La misión del médico en los accidentes del trabajo».

Es de esperar que, como la anterior, se vea muy concurrida de socios y personas amantes de la cultura.

Caja de previsión social de Castilla la Vieja

Nos participan de esta entidad para conocimiento de público que en las oficinas de dicha Caja todos los días laborables (excepto los sábados) de cuatro a seis de la tarde se informará a cuantas personas lo deseen de todo lo relacionado con la aplicación de la Ley del Seguro de Accidentes del Trabajo en la Industria, que comenzará a regir desde el día 1.º de Abril.

Teatro Principal

Para el sábado anuncia la Empresa de este Coliseo el grandioso film del Año Metro «Nada más que un Gigolo» bellísima comedia ultra-moderna, una película de amor a toda velocidad con emoción y alegría a cargo del actor del optimismo, el simpático Willan Haines en su mejor creación secundado admirablemente por las admiradas estrellas Irene Purcell y María Alba.

El domingo dará a conocer la S. A. G. E. un interesante programa con el film del Año Metro «HEROES DE TACHUELA» con argumento ameno de risa sostenida y desesperante, interpretado por los formidables actores cómicos Stan Laurel y Oliver Hardy que nos dan a conocer sus innumerables y graciosas hazañas en el Desierto como legionarios extranjeros y que sirven de base para lograr las más formidables explosiones de risa que se recuerdan.

Cocina Económica

La Junta Directiva de esta Asociación, en atención al gran número de obreros para los y por indicación del Excmo Sr. Gobernador Civil de la provincia, ha acordado abrir nuevamente sus comedores por todo este mes de Abril y por lo tanto poner al cobro las cuotas voluntarias de sus asociados correspondientes a este mes, como extraordinarias, solo por este año.

Han asistido durante las dos últimas semanas a los comedores que han acudido a los comedores de esta benéfica Asociación, las señoras Felicitas Plaza, Carmen Bardejó, Faustina Brieva, Aurora Lorente, Esperanza Domínguez, Irene R. Pedroviejo, María Avila, Consuelo del Riego, Angelita Bueno, Carmen Moreno, Cecilia Liso y Rosita Liso, y con esto queda ter-

minada esta temporada de invierno que ha sido un movimiento intensísimo por la gran asistencia de necesitados.

La Junta Directiva de esta Asociación se congratula en hacer público su agradecimiento a cuantas personas le han ayudado con sus donativos y de igual manera queda altamente reconocida a las señoras y señoritas que con gran abnegación han intervenido en el reparto de la comida a pobres haciendo un trabajo meritorio el bien de todos que es de aplaudir sinceramente, sin cuyo concurso hubiera sido muy difícil terminar esta caritativa empresa, como lo es de dar de comer a quien lo necesita; despidiéndose de todos, igual de los que dan, como de los que reciben su alimento, hasta el otoño próximo que volveremos a empezar.

DONATIVOS

Señoritas, Angeles Navarro, 5; Faustina Brieva, 5; Aurora Lorente, 5; Irene Ruiz Pedroviejo, 5; Miguelos Garcés, 5; Carmen Bardejó, 5; Angelita Bueno, 5; Consuelo del Riego, 5; María Avila, 5; Testamentaria de D. Pedro Labanda, 50; doña Calalina del Campo, 5; don Fidel Ruiz, 5.

La misa que se celebre el día 8 del corriente en la Iglesia de Nuestra Señora de La Mayor, de 8 a 9, será aplicada por el eterno descanso del alma de doña Ignacia Asencio Martínez q. e. d.

Cine Ideal

Hoy se estrena en este elegante Salón, la formidable producción de Los Artistas Asociados, EL MALO interpretada por artistas tan famosos y conocidos, como Dolores del Rio Edmund Lowe y Don Alvarado.

El domingo, presentación de un formidable programa doble Paramount, a base de las maravillosa producción documental RANGO, en la que se admiran emocionantes escenas de caza de tigres y lehas de fieras, filmada en los bosques de Malaka, con un prologo de Carlos San Martín. La otra gran película del programa es la deliciosa comedia «Bailando a ciegas» que presenta un curioso caso de regeneración por el amor.

Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros de Soria

La conferencia anunciada para el viernes día 7 del corriente que da suspendida hasta nueva convocatoria por enfermedad del conferenciante.

ATENEO DE SORIA Misiones de arte

El próximo sábado día ocho y hora de las siete y media, en el local del Cine Ideal dará comienzo en nuestra Ciudad el ciclo de conferencias que constituyen las «Misiones de Arte». El Ateneo de Soria ha tenido el indudable acierto y la gran suerte de que desarrollen un curso con conferencias espaciadas de quince en quince días por espacio de tres meses.

Las misiones de Arte no son cosa desconocida para el público culto pues la prensa nacional y la crítica se han ocupado con unánime elogio de tan hermosa institución. (Creadas y dirigidas por don Pablo Gutierrez Moreno insigne arquitecto y uno de los técnicos más destacados de la España actual vienen formadas por un grupo de estudiosos—arquitectos profesores arqueólogos etc—que en sucesivas conferencias desarrollan ante un

mismo público las diferentes modalidades de un ciclo artístico sin otro estímulo que el de dar a conocer las bellezas creadas por el hombre en las periodos culminantes de la Historia Universal. No persiguiendo fin alguno de lucro sus actuaciones son gratuitas devengando únicamente los gastos que ocasionan para lo que las localidades son vendidas a una modestísima cuota popular. En varios teatros de Madrid y en diversas Capitales de España, los reiterados éxitos conseguidos que revelan indudable avidez de cultura en el gran público, nos animan a proseguir su infatigable labor digna de todo elogio.

El Ateneo de Soria dando una vez más, prueba de su acierto ha organizado que misiones de Arte visiten Soria y no dudamos que un público tan numeroso como concurrió a las conferencias del Dr. Obermaier llenara el amplio Salón del Cine Ideal galantemente cedido por la Empresa para estos fines culturales. Ateneo de Soria con el fin de recabar fondos para atenciones de gastos y para los señores que no siendo socios deseen concurrir exhiberá en taquilla al precio de una peseta las localidades sobrantes.

La primera conferencia que estará a cargo de D Pablo Gutierrez Moreno versará acerca de «La Arquitectura en Nueva España»

Carreteras

En el último Consejo de ministros fué aprobado el expediente de subasta de la carretera de Castillón a Villanueva de Cameros, sección primera, trozo cuarto, (Soria).

Escuela Normal

El culto director de la Normal de Maestros de Soria, D. Segundo García Romero, ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar de la interesante primera publicación del primer año de la Reforma, que contiene amplio resumen de trabajos durante el curso de 1931-32.

Agradecemos el envío.

Registro civil

Se ha publicado una orden disponiendo que los certificados de los Registros civiles, sean expedidos en el plazo máximo de 5 días hábiles, a cuyo efecto se entregará un recibo al peticionario.

Los jueces de instrucción tendrán que legalizarlos en el plazo de dos días. Cuando se requiera legalización, los peticionarios lo advertirán a los encargados de los Registros civiles, tramitándolo ellos mismos, para lo cual depositarán a los interesados los gastos de correo.

Parece confirmarse que hay prisioneros españoles en Tafílete.

Haciéndose eco de las terminantes manifestaciones del ex prisionero israelita Aarabon Cohen de que existen prisioneros españoles en la región de Tafílete, «El Telegrama del Rif», periódico que se publica en Melilla, en un entrefilet pide al gobernador civil que abra una información y comun que al Gobierno el resultado.

Parece que existen informes de otra procedencia digna de crédito corroborando las manifestaciones de Aarabon.

ANUNCIO

Banco de España Sucursal de Soria

Por acuerdo del Consejo general del Banco de España, se sacan a concurso las obras de demolición y desescombro de la antigua casa-palacio de los Condes de Giralde situada en la Plaza de la República de esta ciudad de Soria, propiedad del citado Banco.

En las oficinas de esta Sucursal, a las horas de despacho de los días laborables, estará a disposición de los que deseen tomar parte en este concurso, para su examen, el pliego de condiciones base para el mismo, y en su día para la ejecución de las obras, desde la fecha de este anuncio hasta las diez de la mañana del día 21 del actual, en que se procederá a la apertura de pliegos.

Los concursantes presentarán sus proposiciones bajo sobre cerrado en dicha Sucursal, dentro del plazo mencionado, e irán redactadas en la forma que se determina en el modelo que va unido al pliego de condiciones.

La apertura de pliegos y lectura de las proposiciones presentadas; acto público del que se extenderá el correspondiente testimonio notarial, se verificará el día 21 de Abril a las trece horas, en esta Sucursal del Banco de España. Soria 6 de Abril de 1933. El Director, Pedro Sáez.

NOTAS DEL CONGRESO

Intereses sorianos

La roturación de dehesas en Soria

El diputado federal Sr. Ayuso manifestó a los periodistas que en la provincia de Soria, con motivo de la roturación de las dehesas extremeñas, se crea un verdadero conflicto.

—Todos los ganaderos de Soria, dijo, que reúnen en total unas 10 mil cabezas de ganado, me han re-

querido en diferentes ocasiones para que instara al ministro de Agricultura con objeto de que las dehesas de Extremadura comprendidas en los términos de Trujillo a Montánchez no fueran roturadas, porque dichos terrenos, como se ha demostrado durante la guerra europea, no sirven sino para pastos.

Los campesinos de aquella región, sin tener en cuenta el grave daño que ocasionan a la industria ganadera, han roturado las tierras y éstas 10 000 cabezas de ganado no tienen actualmente donde pastar.



Vermouth GARCANI SELECTO



Aviso a los obreros parados de Soria

Habiendo quedado constituida la Comisión Inspectora de la Oficina de Colocación, por el presente se ruega a todos los obreros que figuren inscritos en las listas del Ayuntamiento, se pasen por esta Oficina, instalada en el piso 2.º de la Casa Consistorial de 4 a 7 de la tarde, todos los días laborables, para enterarles de un asunto que les interesa.

Soria 5 de Abril de 1933.

El Presidente de la Comisión Inspectora, Emilio Banito.



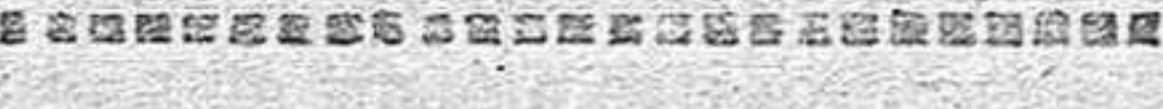
Vermouth GARCANI SELECTO



El Arca de Noé

Grandioso drama histórico, de la época moderna, con evocaciones y reminiscencias bíblicas, interpretado por los célebres artistas de la pantalla Dolores Costello, George O'Brien, Luisa Fazenda y más de 10.000. comparsas de ambos sexos, que en breve se proyectará en el

Gran Bar Reglero



HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ Cádiz - Jerez AMORTILLADO CARTA BLANCA Coñac Antiquary

Lea usted siempre El Porvenir Castellano

Reglero-Soria.

Cimoteo Ballesteros
SASTRE.--Platerías, 14, Valladolid.
 Uniformes militares.
 Sastre de señora y caballeros
 Visita frecuentemente esta capital.

El automóvil universal



AGENCIA AUTORIZADA
 Neumáticos :- Macizos
 Accesorios :- Taller de reparaciones
Gonzalo Ruiz
 Teléfono núm. 77.—SORIA

La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números, que constituyen uno o más volúmenes.

Suscripción trimestral (15 números), 7'30 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes.

Fernán «Aventuras de Telémaco» tomos I y II (números 1243 46) Ptas 3,60.

Chateaubriand «Atala» «René» y «El último Abencerraje» (números 1249 50) ptas 1,20

Lope de Vega «Sembrar en buena tierra» (números 1251 52) pesetas 1,20

Victor Hugo «Los trabajadores del mar» (números 1253 58) pesetas 3,60

Pida el catálogo de esta Biblioteca, que se vende encuadrada a la rústica y en tela o pasta.

ESPASA CALPE S. A.
 Ríos Rosas, 24, Madrid.
 Apartado, 548.

Cándido D. Apericio

ESCUULTOR MARMOLISTA

Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos y sarcófagos

El amontillado BANDE

CARTA BLANCA

Productos de Hijos de Agusín Blázquez.

CADIZ—JEREZ

pueden adquirirlo en Soria

- Comercio de Ultramarinos de Pedro Beltrán.
- Comercio de Ultramarinos de Francisco Benito.
- Comercio de Ultramarinos «La Flor Sevillana».
- Comercio de Ultramarinos de Sixto Morales.
- Comercio de Ultramarinos de Jerónimo Beltrán.
- Casino de Numancia.
- Círculo de La Amistad.
- Bar restaurant Plus Ultra.
- Bar Argentino.-Fernando Guisado.
- Bar Ford.-Fausto Hortelano.
- Gran Bar de Antonio Rubio.
- Fonda estación S.-M.
- Café El Recreo.-José Rodríguez.
- Café Imperial.-Juan Varea.
- Gran Bar Reglero.

La casa de las novedades tipográficas.

Talleres tipográficos de "El Porvenir Castellano"

Plaza de Aguirre, 2--S O R I A

Para cuanto se relacione con este periódico en la República Argentina, nuestros lectores de ben dirijan a

D. Andrés Nuño

Rivadavia, 96.—LUJAN, f. c. o. Único representante

Martín Blázquez

CANTERO-MARMOLISTA

MAGALLANES, 28.—MADRID
 Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas panteones, sarcófagos, mausoleos, cruces. Especialidad en betoncillo pulimentado.

Vermouth Martini & Rossi
EL CAMPEON

Solamente los botellines de Martini Rossi pueden llevar monedas en la forma conocida



ESTOMACO

Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

tonifica y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc.

INTESTINOS

El GRAN BAR REGLERO instalado en el 4 de la calle de Canalejas, (junto a la farmacia de Morales) reúne todas las condiciones y comodidad que pueda apetecer el público.

GRAN BAR

Además de esto es lo más interesante para el público, se sirve un exquisito café exprés; y los licores todos son de marcas acreditadísimas sin adulteraciones de ningún género.

Reglero

Valdespino (Jerez Quina y Amontillado) Coñac Donceq. Coñac González Byas. Coñac Agusín Blázquez Anís del Mono. Anisete Díaz Aperitivo Martini Rossi. Ron de varias marcas e infinidad de vinos finos. El famoso amontillado CARTA BLANCA

La casa de los licores de categoría

Aviso importante: GRAN BAR REGLERO recomienda el vermouth Martini Rossi, el más famoso en España y en el extranjero y garantiza su procedencia.

PESCADERIAS REGLERO

Canalejas núm. 78 :- Plaza de Abastos, cañón núm. 11

Siempre precios baratos.—Siempre género del día.
 Venta diaria de toda clase de pescador procedentes de los principales puertos del Cantábrico.
LAS PESCADERIAS DE CONFIANZA